

## REPUBLICA DE CHILE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA TURISMO

Arica, 24 de Septiembre 2014.



SEÑORA
CARMEN TUPA HUANCA
DIRECTORA REGIONAL CONADI
REGION ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord Nº 210, con fecha 11 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar "La Tercera Muestra Andina Regional", el sector de la actividad es la calzada oriente de las tres calles de los estacionamientos que se encuentran a los pies del morro, a contar del día 14 al 20 de Octubre.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.

MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/jcl

Cc. U. Fiscalización. Archivo.